

SUMARIO DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 109 DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE ANTONIO ANTE, CELEBRADA EL 08 DE AGOSTO DEL 2022, DE CONFORMIDAD AL Art. 57, literales a) y d) DEL COOTAD.

FECHA DE CELEBRACIÓN: 8 DE AGOSTO 2022

HORA DE INICIO: 16h15

HORA DE FINALIZACIÓN: 16h25

ASISTENCIA: ING. ROLANDO LÓPEZ CHAVARREA, ALCALDE, SEÑORAS Y SEÑORES CONCEJALES: SR. FRANKLIN BUITRON LOMAS, Dra. ANGELA BUITRÓN ESTÉVEZ, ING. PAULINA CADENA ESTÉVEZ.

AUSENCIA: CONCEJAL JOSÉ LUIS YAMBERLA CACUANGO.  
CONCEJAL ING. JUAN CARLOS SUQUILLO

RESOLUCIONES:

Se **RESUELVE**, con el voto dirimente del señor Alcalde, **APROBAR**, en Segundo y Definitivo Debate, la Tercera Reforma a la Ordenanza del Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante para el ejercicio económico del año 2022.

Siendo las dieciséis horas, y veinte y cinco minutos se clausura la sesión ordinaria; esta acta es fiel versión de las resoluciones que en ella se adoptaron. **LO CERTIFICO.**

**AB. MÓNICA CARRERA VÁSQUEZ**  
**SECRETARIA DEL CONCEJO**  
**GADM-AA (E)**